Ayuntamiento de Castalla

A N U N C I O

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con carácter ordinario en fecha diecisiete de julio de dos mil doce, ha acordado declarar desierto el procedimiento abierto convocado para adjudicar el contrato del **SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DISTINTOS PUNTOS DE CONSUMO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTALLA.**

Lo que se publica en el perfil de contratante del órgano de contratación.

En Castalla, a 13 de septiembre de 2012.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo.: María Teresa Gimeno Piña.

Plaça Major nº 1 – 03420 Castalla (Alicante) - C.I.F. P-0305300-F; Teléfono: 966 560 801 966 560 810; Fax: 965 560 031; http://www.castalla.org ; e-mail: info@castalla.org